

9° Informe de Labores 2015



Instituto de Acceso a la
Información Pública
del Estado de Chiapas



Noveno Informe de Labores 2015

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, abril de 2016.

Índice

1.- Presentación	3
2.- Acceso a la información pública	6
2.1 Solicitudes	7
2.2 Recursos de revisión.....	15
3.- Actividades del Pleno	17
3.1 Sesiones	17
4.- Impulsando la cultura de transparencia	18
4.1 Eventos relevantes	18
4.2 Firma de convenios de colaboración	22
4.3 Capacitaciones	26
4.4 Jornadas estudiantiles	30
4.5 Proyecto infantil “pasos transparentes”	33
5.- Difusión institucional	36
5.1 Portal institucional	36

5.2 Medios de comunicación	38
5.3 Redes sociales	40
6.- Participación en eventos nacionales	42
7.- Administración interna	50
7.1 Gestión administrativa	51
7.2 Presupuesto autorizado para el ejercicio	52
7.3 Planeación operativa	54
7.4 Actividades sustantivas	54
7.5 Indicadores estratégicos	56
8.- Anexos	57

1. Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas y en mi carácter de Consejera Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, rindo ante los tres poderes del estado el presente Informe Anual de Actividades, sobre los avances y logros en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental. Presento este documento de manera respetuosa a los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, así como a toda la sociedad chiapaneca. En este informe se reflejan los trabajos y las actividades realizadas por este organismo garante estatal, en la tarea de promover y garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.



En nueve años hemos logrado ser reconocidos como el organismo especializado, garante, normativo y rector de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales en Chiapas; como consecuencia de ello, a los chiapanecos hoy en día les es más fácil solicitar información y estar al tanto de los asuntos públicos que les interesan y en los que desean participar, logrando un estado abierto y democrático. Podemos afirmar que estamos avanzando, obteniendo resultados satisfactorios y garantizando garantías constitucionales como el DAI y los derechos ARCO. Sabemos que no es una tarea fácil, sino una que exige constancia, dedicación y compromiso por parte de la sociedad y de los servidores públicos del estado y sus municipios, por lo que aprovecho la oportunidad para agradecerles su valiosa y decidida participación. Podemos afirmar que gracias a ella, en el estado se ha visto fortalecida la rendición de cuentas.





Es relevante mencionar que el día tres de diciembre de dos mil catorce, a través de decreto numero 058, publicado en el Periódico Oficial del Estado numero 153, tercera sección, fue publicada la reforma al artículo 90 de la Constitución Política del Estado de Chiapas, mediante la cual se le otorgó autonomía constitucional al Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y éste pasó a ser un organismo especializado imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como con plena autonomía técnica, de gestión y de

capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y la protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados del ámbito estatal, en los términos que establece la ley local en la materia. A raíz de lo anterior, el día miércoles 4 de marzo 2015, en sesión protocolaria de la Comisión Permanente del Congreso del Estado, fuimos convocados al acto para la toma de protesta como Consejeros Ciudadanos del organismo reformado quienes hoy integramos su Pleno, su servidora Ana Elisa López Coello y mis compañeros Adriana Patricia Espinosa Vázquez y Miguel González Alonso.

Así mismo, el día veinticuatro de diciembre de dos mil catorce, a través del Periódico Oficial del Estado numero 156, 3ª sección, y en cumplimiento a lo que establece el artículo quinto transitorio del decreto numero 058, se publicó la última reforma a la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, la cual mandata un aumento del número de sujetos obligados, incorporando a los partidos políticos como directos, así como a los fideicomisos y fondos públicos y cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito estatal. Para hacer frente al reto del crecimiento del padrón de sujetos obligados, el personal de este Instituto se dio a la tarea de realizar las primeras gestiones oficiales para identificarlos y darlos de alta en el sistema Informex-Chiapas.

Podemos concluir afirmando que con las experiencias obtenidas durante el periodo transcurrido y del cual se informa, la práctica del derecho de acceso a la información pública es responsabilidad de todos y juntos podemos consolidar la transparencia y la rendición de cuentas, así como la protección de los datos personales, permitiendo una retroalimentación con la sociedad y nuestros sujetos obligados, con el único objetivo común que es el de lograr afianzar el derecho que tiene toda persona a estar informada. Seguiremos trabajando por un Chiapas más participativo, por un Chiapas más transparente.



Lic. Ana Elisa López Coello
Consejera Presidenta

2.- Acceso a la información pública

El marco legal de Chiapas permite que a través del sistema Infomex y de manera confiable, se pueda presentar el número de solicitudes de acceso a la información pública que se desee. El sistema Infomex es el medio electrónico o herramienta que hace posible ejercer el derecho a estar informado y contar con seguridad respecto a la protección de los datos personales, garantizando que toda persona desde cualquier parte del mundo pueda solicitar y recibir información, fortaleciendo con esto las buenas practicas en materia de transparencia y la rendición de cuentas.



Para fomentar y promover este derecho, el 9 de septiembre se inauguró la Sala de Acceso a la Información del IAIP, donde los chiapanecos podrán realizar solicitudes de acceso a la información pública y recibir orientación para elaborarlas. La Consejera Ciudadana encargada de la Presidencia, Adriana Espinosa Vázquez, y el Consejero



Ciudadano Miguel González Alonso, inauguraron dicha Sala y realizaron un recorrido para verificar que las instalaciones sean las adecuadas. Los Consejeros del Instituto convocaron a la sociedad chiapaneca para que se acerque a hacer uso de esta nueva Sala que cuenta con cuatro computadoras e Internet gratuitos, la cual se encuentra ubicada en las instalaciones del IAIP, citas en Boulevard Belisario Domínguez 3134, Plaza San Luis, Fraccionamiento Aramoni, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes de 9 a 15 horas.

2.1 Solicitudes

Durante el período 2015 que abarca el presente informe, los sujetos obligados recibieron un total de 3,331 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales 1,851 correspondieron a los tres poderes del estado en su conjunto, 958 a los órganos autónomos, 515 a los ayuntamientos de los municipios de la entidad y 7 a partidos políticos, tal cual como se puede apreciar en la siguiente tabla.

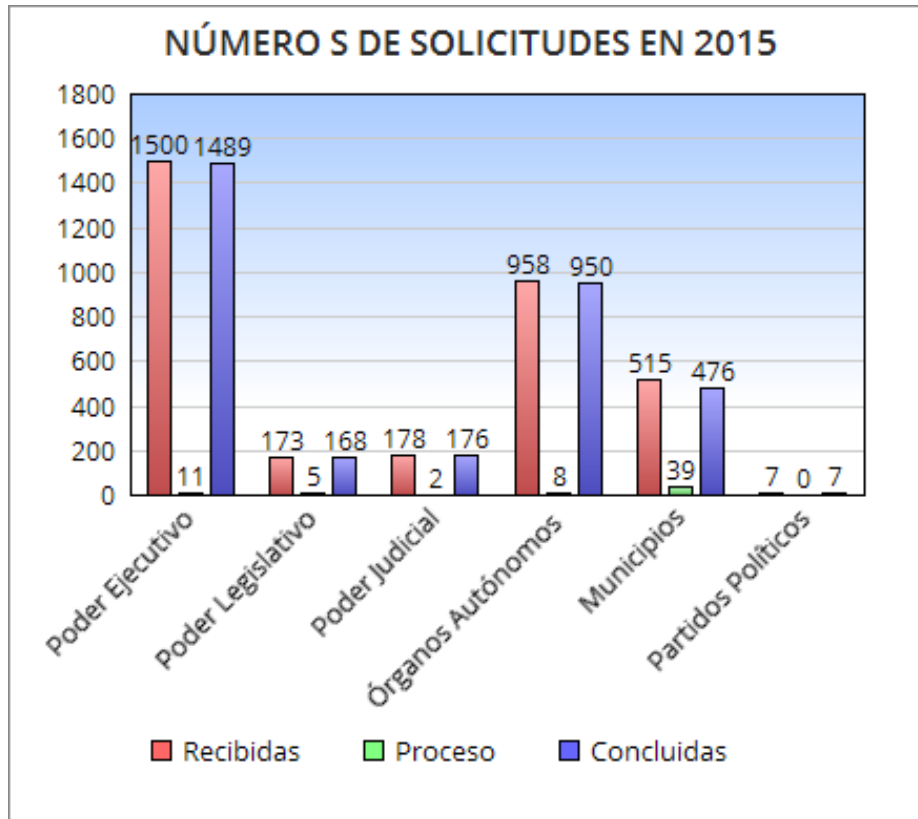
*Tabla 2.1.1
Solicitudes de acceso a la información pública del ejercicio 2015*

Sujeto obligado	Solicitudes recibidas	Solicitudes en proceso	Solicitudes concluidas
Poder Ejecutivo	1500	11	1489
Poder Legislativo	173	5	168
Poder Judicial	178	2	176
Órganos autónomos	958	8	950
Ayuntamientos municipales	515	39	476
Partidos políticos	7	0	7
Total	3331	65	3266

Se puede observar que de las 3,331 solicitudes recibidas, se concluyeron en tiempo y de acuerdo a la normatividad vigente 3,266 y que al término del periodo 65 se encontraban en proceso.

Gráfica 2.1.1

Estatus de las solicitudes de acceso a la información públicas del ejercicio 2015



Como se puede corroborar en la Gráfica 2.1.1, el Poder Ejecutivo fue el sujeto obligado más solicitado, con 1,500 solicitudes recibidas, de las cuales 11 se quedaron en el proceso de respuesta y 1,489 se concluyeron, seguido de los órganos autónomos que recibieron 958 solicitudes y de éstas 8 se mantuvieron en proceso y 950 se respondieron; así mismo, el caso de los ayuntamientos que en su conjunto recibieron 515 solicitudes y concluyeron 476, dejando en proceso 39 peticiones de información. El Poder Judicial recibió 178 solicitudes , concluyo 176 y mantuvo 2 en proceso; el Poder Legislativo recibió 173 solicitudes, concluyendo 168 solicitudes y dejando 5 en proceso y a partir de la última reforma a la ley en el estado que incorporó a los

partidos políticos al padrón de sujetos obligados, éstos recibieron 7 solicitudes y todas fueron concluidas en tiempo y forma.

En la siguiente tabla podemos observar a detalle a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo que fueron más recurridas y en estos casos los temas sobre los que se solicitó más información fueron los relativos a salud, gasto público, seguridad, desarrollo social y obras públicas, entre otros temas.

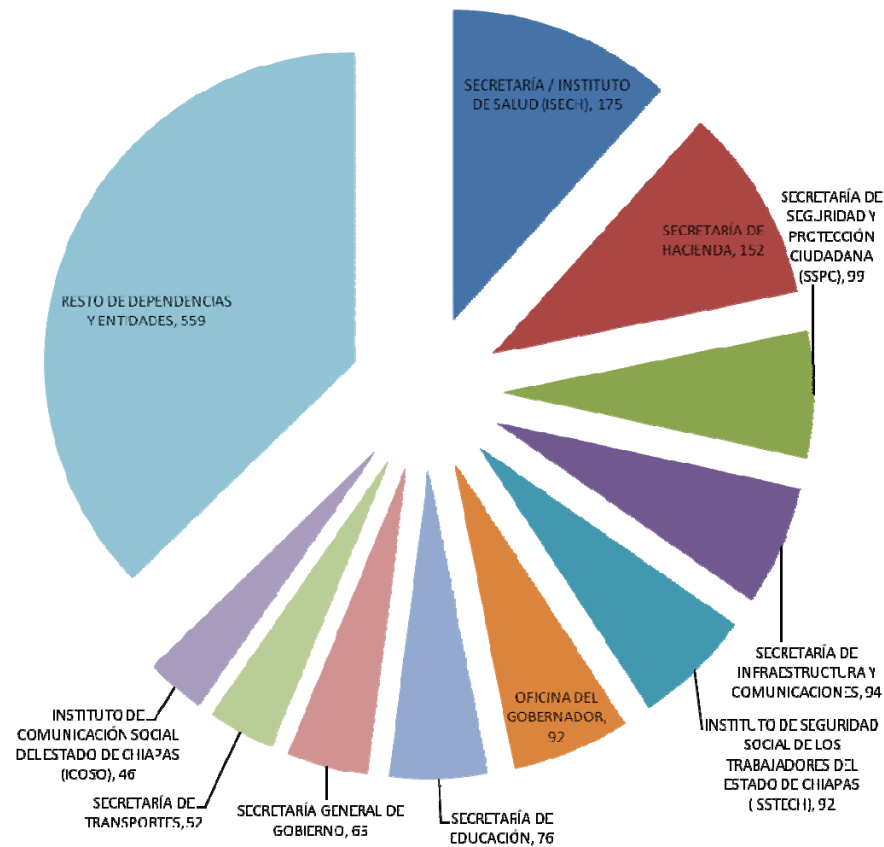
*Tabla 2.1.2
Dependencias y entidades del Poder Ejecutivo que recibieron más solicitudes en el ejercicio 2015*

Dependencias y entidades del Poder Ejecutivo que recibieron más solicitudes	No.
Secretaría / Instituto de Salud (ISECH)	175
Secretaría de Hacienda	152
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)	99
Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	94
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH)	92
Oficina del Gobernador	92
Secretaría de Educación	76
Secretaría General de Gobierno	63
Secretaría de Transportes	52
Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas (ICOSO)	46
Resto de dependencias y entidades	559
Total	1500

En este periodo 2015, la Secretaría/Instituto de Salud recibió un total de 175 solicitudes, logrando ser la dependencia del Ejecutivo Estatal a la que más información se le requirió, seguida por la Secretaría de Hacienda con 152 solicitudes, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con 99, la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones con 94, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH) con 92, la Oficina del Gobernador también con 92, la Secretaría de Educación con 76, la Secretaría General de Gobierno con 63, la Secretaría de Transportes con 52 y el Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas

(ICOSO) con 46. De una sumatoria se desprende que el resto de las dependencias y entidades que integran la administración pública del estado recibió 559 solicitudes, demostrando con esto que los chiapanecos ejercen su derecho al acceso de la información pública a través del sistema Infomex.

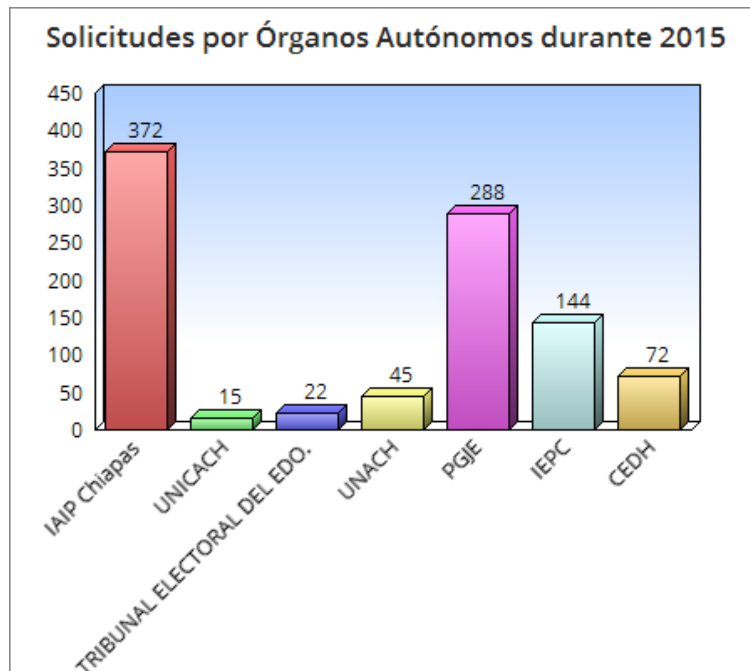
Gráfica 2.1.2
 Número de solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en el ejercicio 2015



En relación a los órganos autónomos del estado, éstos recibieron un total de 958 solicitudes, distribuidas de la siguiente manera: este Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (IAIP) recibió 372, seguido por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) con 288, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) con 144, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) con 72, Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) con 45, el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (TEECH) con 22 y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) con 15.

Gráfica 2.1.3 y tabla 2.1.3

Solicitudes de acceso a la información pública que recibieron los órganos autónomos en el ejercicio 2015



Órganos autónomos	No.
Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (IAIP)	372
Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE)	288
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC)	144
Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH)	72
Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)	45
Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (TEECH)	22
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)	15
Total	958

Los ayuntamientos de los municipios del estado con una población superior a los setenta mil habitantes, están obligados al uso del sistema electrónico de solicitudes de acceso a la información pública Infomex-Chiapas y en el periodo 2015 recibieron 515 peticiones de información. Los ayuntamientos más requeridos fueron los de los municipios de Tuxtla Gutiérrez con 271 solicitudes, seguido por el de San Cristóbal de las Casas con 59, el de Tapachula con 40, el de Palenque con 34 y el de Comitán de Domínguez con 32, tal como lo muestra la siguiente tabla, donde también se puede apreciar que el ayuntamiento de Chamula no recibió solicitud alguna.

Tabla 2.1.4

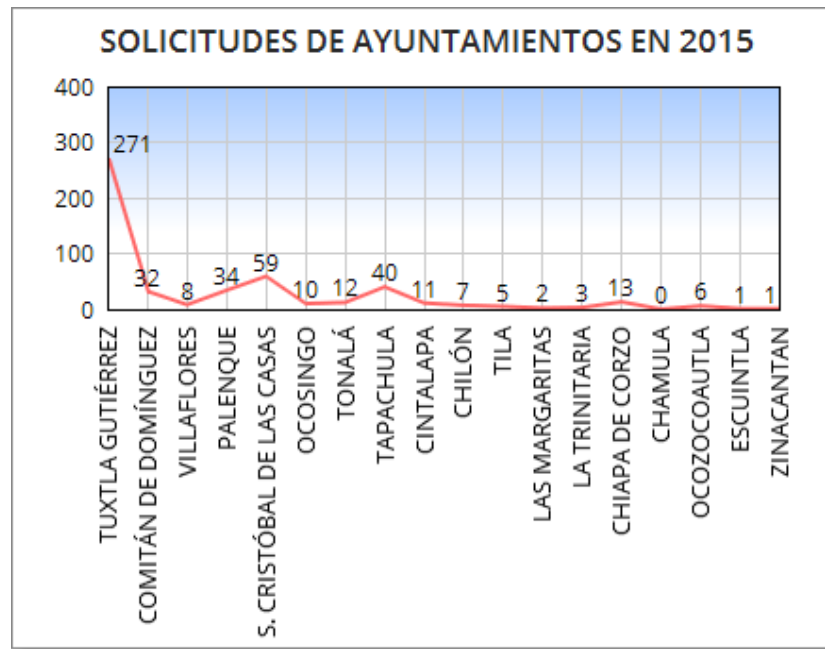
Solicitudes de acceso a la información pública recibidas por los ayuntamientos de los municipios del estado con una población superior a los setenta mil habitantes en el ejercicio 2015

Ayuntamientos de los municipios con una población superior a los 70,000 habitantes	No.
1. Tuxtla Gutiérrez	271
2. San Cristóbal de las Casas	59
3. Tapachula	40
4. Palenque	34
5. Comitán de Domínguez	32
6. Chiapa de Corzo	13
7. Tonalá	12
8. Cintalapa	11
9. Ocosingo	10

Ayuntamientos de los municipios con una población superior a los 70,000 habitantes	No.
10. Villaflores	8
11. Chilón	7
12. Ocozocoautla de Espinosa	6
13. Tila	5
14. La Trinitaria	3
15. Las Margaritas	2
16. Escuintla	1
17. Zinacantán	1
18. Chamula	0
Total	515

Gráfica 2.1.4

Solicitudes de acceso a la información pública de los municipios más poblados en el ejercicio 2015



Los partidos políticos (nuevos sujetos obligados directos a partir de este periodo 2015) se incorporaron al sistema Infomex-Chiapas y a través de él pudieron recibir solicitudes de acceso a la información pública. En este periodo, los dos partidos políticos que definieron sus respectivas unidades de acceso a la información pública recibieron un total de 7 solicitudes, distribuidas de la siguiente manera: Partido Mover a Chiapas con 4 solicitudes y Partido de la Revolución Democrática (PRD) con 3, tal como lo muestra la siguiente tabla:

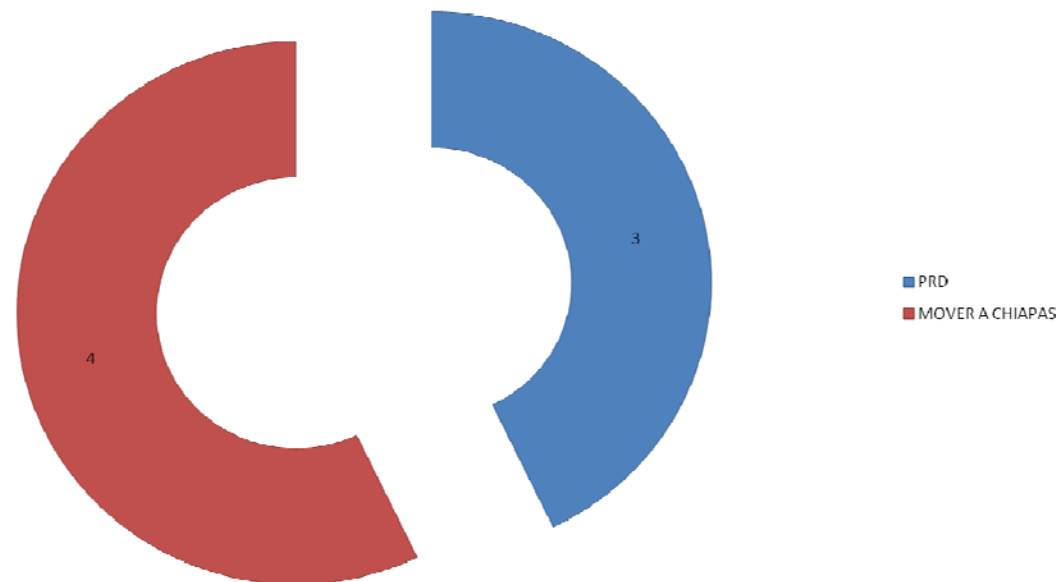
Tabla 2.1.5

Número de solicitudes de acceso a la información pública recibidas por los partidos políticos en el ejercicio 2015

Partidos políticos	No. de solicitudes recibidas
Mover a Chiapas	4
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	3
Total	7

Gráfica 2.1.5

Solicitudes de acceso a la información pública recibidas por los partidos políticos en el ejercicio 2015



2.2 Recursos de revisión

El recurso de revisión es la herramienta de defensa legal con la que cuentan los solicitantes cuando consideran que se ha visto afectado su derecho constitucional de acceso a la información pública, ya sea porque la solicitud no fue atendida, la información fue negada o ésta fue entregada parcialmente. Al respecto, el solicitante puede presentarlo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que le fue notificada la respuesta a su solicitud de información y es presentado a través del sistema Infomex-Chiapas o de forma escrita ante la unidad de acceso a la información pública que corresponda. Es facultad del Instituto resolver el recurso conforme lo establece la fracción XI del artículo 64 de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, el cual debe ser substanciado en un término no mayor a 25 días hábiles, una vez admitido. En el 2015 y dentro del conjunto general de las 3,331 solicitudes recibidas, se promovieron 326 recursos de revisión; en el *anexo 1* se puede consultar el resumen y estado de los recursos resueltos durante este período que se informa.

Tabla 2.2.1

Recurso de revisión admitidos en el ejercicio 2015

Recursos de revisión	Número
No interpuestos	0
Improcedentes	0
Admitidos	326
Total	326

Tabla 2.2.2

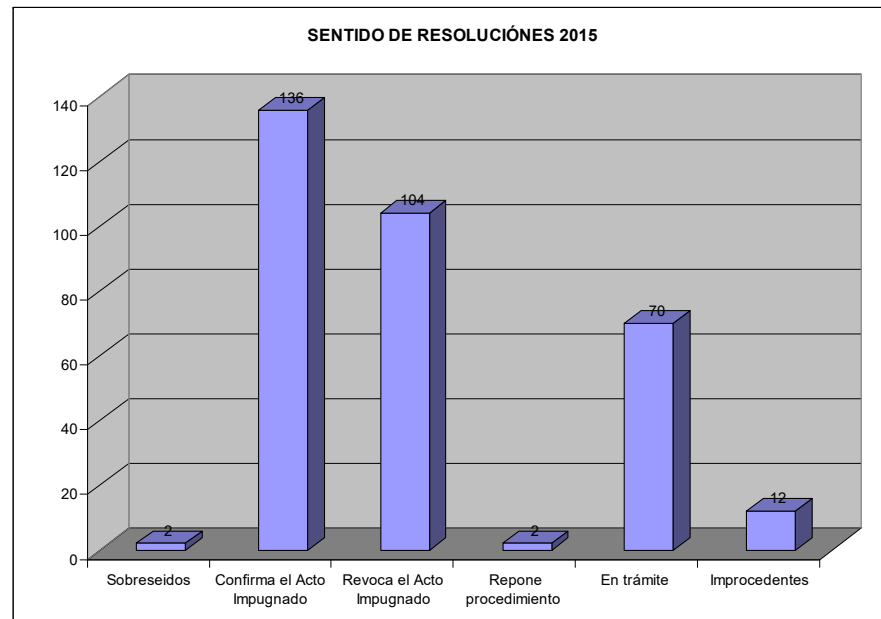
Sentido de las resoluciones en el ejercicio 2015

Resoluciones de los recursos admitidos	Número
Sobreseídos	2
Confirma el acto impugnado	136
Revoca el acto impugnado	104
Repone el procedimiento	2
En trámite o proceso	70
Improcedentes	12
Total	326

De los 326 recursos que fueron admitidos, las causas más comunes de las inconformidades de los solicitantes fueron la negativa de información y la entrega de información incompleta, inexacta o en formatos incomprensibles. De los 256 recursos resueltos, 104 se resolvieron a favor del recurrente, en 136 casos se confirmó la respuesta otorgada por el sujeto obligado, 2 se declararon sobreseídos, en 2 se ordenó la reposición del procedimiento, 12 fueron desechados y 70 se encuentran en trámite o proceso al 31 de diciembre de 2015.

En el 2015 se actualizó de manera regular y permanente el estrado electrónico de recursos de revisión, logrando agilizar la consulta a las bases de datos de este organismo garante. Asimismo, también se implementaron métodos más eficientes utilizando otros medios electrónicos para la notificación de las resoluciones.

*Gráfica 2.2.1
Sentido de las resoluciones en el ejercicio 2015*



3.-Actividades del Pleno



El Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas es el órgano colegiado y máxima autoridad de este organismo garante estatal, el cual se encuentra integrado por tres Consejeros del IAIP; por la Consejera Ciudadana Adriana Patricia Espinosa Vázquez, por el Consejero Ciudadano Miguel González Alonso y por su servidora Ana Elisa López Coello, Consejera Presidenta, respaldados por un Secretario de Acuerdos y del Pleno que es el Coordinador Jurídico Administrativo de la institución. En mi investidura de Consejera Presidenta presido el Pleno, ejerzo la titularidad y la dirección del Instituto y soy responsable de la administración y representación legal del mismo.

3.1 Sesiones

Durante el periodo de enero a diciembre de 2015 se celebraron un total de 48 sesiones, 24 ordinarias y 24 extraordinarias, en las que se trataron asuntos administrativos, se analizaron los proyectos de resolución presentados por los Consejeros ponentes y se emitieron las resoluciones de los recursos respectivos en los términos de las disposiciones de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas. En el **anexo 2** se puede consultar la relación de sesiones ordinarias y en el **anexo 3** la de las sesiones extraordinarias que el Pleno de este Instituto llevó a cabo en el ejercicio 2015.



4.-Impulsando la cultura de transparencia

Este organismo garante local, en su responsabilidad de fomentar y promover de manera permanente la cultura de transparencia y el acceso a la información pública, así como la protección de los datos personales, impulsó diversos mecanismos de capacitación y desarrolló múltiples actividades enfocadas en difundir dichos temas, las cuales se describen a continuación.



4.1 Eventos relevantes

Sabemos que la participación de los sujetos obligados es muy importante y sin su colaboración los chiapanecos no podrían ejercer su derecho de acceso a la información pública, por eso nos ocupa que cuenten con conocimientos suficientes sobre los temas más actuales de la transparencia y para lograr ese objetivo en el 2015 se realizaron dos eventos relevantes: la *"Jornada de Capacitación"* y la *"Gira por la Transparencia en Chiapas"*.

Jornada de Capacitación



En el 2015 este organismo garante se dio a la tarea de difundir los beneficios que traerá la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), así como las nuevas obligaciones que tendrán los sujetos obligados. Por este motivo se llevó a cabo la *Jornada de Capacitación* realizada el 21 de octubre en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Este evento fue realizado en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la

Información y Protección de Datos Personales (INAI), quien nos respaldó con dos ponentes a través de la realizaron dos talleres, uno de Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, brindado por José Vega Talamantes, Director de Colaboración y Programas Interinstitucionales con las Entidades Federativas del INAI, y el otro sobre Protección de Datos Personales en el Sector Público, impartido por Edgar del Valle Alcántara, Subdirector de la Dirección General de Investigación y Verificación de la Coordinación de Protección de Datos Personales del INAI.

Cabe señalar que la inauguración de este evento estuvo a cargo de Eliseo Maheda López, Secretario Ejecutivo del Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas (IAP-Chiapas), y aprovecho para agradecer la presencia de los servidores públicos responsables de las unidades de acceso y de enlace de los sujetos obligados del estado, que con este tipo de eventos se capacitan para cumplir con las exigencias que trae consigo la aplicación práctica de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



“Gira por la Transparencia en Chiapas”



Los días 23 y 24 de noviembre 2015 se llevó a cabo la **“Gira por la Transparencia en Chiapas”**, teniendo dos sedes para su realización, la primera sede fue la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y la segunda la ciudad de San Cristóbal de las Casas. En este evento relevante convergieron diferentes personalidades del INAI, de los organismos garantes locales



de diferentes estados del país, del Senado de la República, del Congreso del Estado, del Gobierno del Estado y de la Universidad Autónoma de Chiapas. La “Gira por la Transparencia en Chiapas” también contó con una gran y entusiasta participación de los por parte de las unidades de acceso y de enlace de los sujetos obligados del estado, ciudadanos, estudiantes universitarios, docentes, investigadores y servidores públicos. Este mago evento

fue organizada por este Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (IAIP) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). En la inauguración de la gira se contó con la presencia del Secretario General de Gobierno, Juan Carlos Gómez Aranda, en representación del Gobernador Manuel Velasco Coello; del rector de la UNACH, Carlos Eugenio Ruiz Hernández; del Comisionado del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas; de la Consejera Presidenta del IAIP, Ana Elisa López Coello, y de los Consejeros Ciudadanos Adriana Patricia Espinosa Vázquez y Miguel González Alonso, así como del Senador por Chiapas, Zoé Robledo Aburto; de la Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM) y Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Josefina Román Vergara; del Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, Hugo Mauricio Pérez Anzueto; de la Comisionada Presidenta del Instituto de Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI) y Coordinadora Regional Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Yolli García Álvarez, y del Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF), Mucio Israel Hernández Guerrero.

En este foro denominado “Gira por la Transparencia, Armonización Legislativa de las Entidades Federativas en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, se reconocieron los avances alcanzados con la segunda reforma constitucional en la materia y la emisión de la Ley General correspondiente. El Secretario General de Gobierno, Juan Carlos



Gómez Aranda, señaló que la reforma renueva y fortalece los mecanismos de acceso a la información pública y protección de datos personales en la Federación, los estados y los municipios; Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), mencionó el alcance en los tres órdenes de gobierno para construir, junto con sus pares locales, “mejores condiciones para la rendición de cuentas de cara a la sociedad” y que la homologación de la ley estatal tendrá su mecánica legislativa en el Congreso del Estado, para lo cual confió en el trabajo que harán los diputados locales de todos los partidos. Dentro de los trabajos en el segundo día de la gira en San Cristóbal de Las Casas se firmó un convenio de colaboración con el ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas y se efectuó la premiación del Concurso de Ensayo de la Región Sur de la COMAIP, en donde Emilio del Carmén López fue el ganador del primer lugar con el trabajo *“El ejercicio de un nuevo derecho en México: expansión, apropiación y uso del derecho a la información”*.



4.2 Firma de convenios de colaboración

En este 2015 el IAIP celebró 7 firmas de convenios de colaboración, favoreciendo los lazos de vinculación y de desarrollo de acciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales con diversos órganos autónomos, ayuntamientos municipales y partidos políticos, comprometidos con la promoción, difusión y capacitación de sus servidores públicos en temas relevantes para garantizar el cumplimiento de la Ley en la materia, logrando promover la cultura de transparencia desde distintos ámbitos de competencia, en beneficio de la sociedad en general.



Aprovecho este espacio para agradecer a cada uno de los servidores públicos responsables de las unidades de acceso y de enlace de los diversos sujetos obligados con los que signamos convenios, ya que sin su apoyo estos actos no hubieran sido posibles. A continuación se pueden consultar las relaciones detalladas de los convenios de colaboración suscritos durante el ejercicio 2015.

Tabla 3.2.1

Relación detallada de los convenios de colaboración suscritos con los órganos autónomos durante el ejercicio 2015

Número	Órganos autónomos	fecha
01	IAIP- Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC))	11 de febrero 2015
02	IAIP- Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (TEECH)	20 de marzo 2015

Tabla 3.2.2

Relación detallada de los convenios de colaboración suscritos con los ayuntamientos durante el ejercicio 2015

Número	Ayuntamientos	Fecha
01	IAIP – H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	12 de octubre de 2015
02	IAIP – H. Ayuntamiento de Cintalapa de Figueroa	12 de octubre de 2015
03	IAIP – H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	24 de noviembre de 2015

Tabla 3.2.3

Relación detallada de los convenios de colaboración suscritos con los partidos políticos durante el ejercicio 2015

Número	Partidos políticos	fecha
01	IAIP – Mover a Chiapas	12 de octubre de 2015
02	IAIP – Partido de la Revolución Democrática (PRD)	13 de octubre de 2015

A continuación se describe la firma de los convenios más relevantes:

- ❖ *Convenio de colaboración con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC).*



El día 11 de febrero 2015 y con el objeto de establecer las bases y mecanismos para coordinar estrategias y actividades dirigidas a difundir la cultura de transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales y la rendición de cuentas, el IAIP y el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) firmaron convenio de colaboración en un acto protocolario, donde se resaltó que actualmente los partidos políticos ya se encuentran dentro del catálogo de

sujetos obligados directos, impulsando con esto el derecho a la información pública. Firmamos este documento relevante su servidora Lic. Ana Elisa López Coello en mi carácter de Consejera Presidenta del IAIP, y la Consejera Presidenta del IEPC, Lic. María de Lourdes Morales Urbina, contando con la presencia de los entonces consejeros del IAIP Chiapas, Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, C. Nelly María Zenteno Pérez y C. Mario Vega Román, así como de los Consejeros Electorales y el entonces Secretario Ejecutivo del IEPC, Lic. Jesús Moscoso Loranca.

❖ *Convenio de colaboración con el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (TEECH).*



El día 20 de marzo 2015 signaron convenio de colaboración institucional en materia de transparencia y acceso a la información pública el IAIP y el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (TEECH), buscando establecer las bases y mecanismos de cooperación entre estas instituciones con actividades dirigidas a la difusión de una cultura de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, así como a la

capacitación del personal, fortaleciendo la rendición de cuentas como un elemento esencial de la democracia.

En este acto protocolario se contó con la presencia del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, Lic. Arturo Cal y Nazar, así como de la Consejera Ciudadana, Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, y de los Magistrados Mauricio Gordillo Hernández, Angélica Karina Ballinas Alfaro, Guillermo Asseburg Archila y Miguel Reyes Lacroix Macosay, integrantes del Pleno del órgano jurisdiccional electoral local, así como de personal de las dos instituciones antes mencionadas.



❖ *Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez.*



El día 12 de octubre 2015 se llevo a cabo la firma del convenio de colaboración entre el IAIP y el ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, con el objetivo de fortalecer la cultura de la transparencia en el manejo de los recursos públicos, lo que convirtió a la capital del estado en la primera administración municipal electa en el pasado proceso electoral local que logró un acuerdo de trabajo con este órgano garante. Cabe destacar que la firma de este convenio garantiza un gobierno de puertas abiertas a toda solicitud de acceso a la información pública y la rendición de cuentas en todos los rubros de la administración municipal.

Encabezó este evento el Lic. Fernando Castellanos Cal y Mayor, Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez, acompañado de los tres Consejeros del IAIP, así como de diversos funcionarios del ayuntamiento y servidores públicos de este organismo garante estatal.



4.3 Capacitaciones

En el 2015 uno de los mayores retos fue seguir fomentando la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública gubernamental, así como lograr la sensibilización de los servidores públicos responsables del cumplimiento de la ley de la materia, motivo por el cual durante en este periodo se realizaron 68 cursos, talleres y pláticas sobre transparencia, clasificación y desclasificación de la información, procedimiento de acceso a la información pública, recurso de revisión, sanciones administrativas, protección de datos personales para servidores



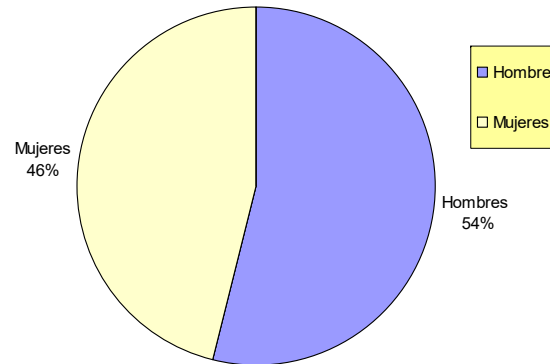
públicos, organización de archivos, así como sobre el tema de la “protección de los datos personales en el uso de las redes sociales”, dirigida a jóvenes estudiantes de diferentes entes y niveles educativos de escuelas tanto públicas como privadas, con la finalidad de contribuir a la construcción de una ciudadanía cada vez más informada.

En estas capacitaciones se atendió a 3,654 beneficiarios, entre éstos servidores públicos estatales y municipales, estudiantes y sociedad civil, con un total de 1,973 hombres (54%) y 1,681 mujeres (46%).

Tabla 4.3.1
Distribución por género de los beneficiados de las capacitaciones brindadas en el 2015

Género	Personas	%
Hombres	1973	54%
Mujeres	1681	46%
Totales	3654	100%

Gráfica 4.3.1
Distribución por género de los beneficiados de las capacitaciones brindadas en el 2015



Como se mencionó antes, en el 2015 se incorporaron nuevos sujetos obligados y dentro de éstos podemos mencionar que los representantes de los partidos políticos fueron capacitados con el objetivo de darles a conocer conceptos y elementos básicos de la transparencia, así como los mecanismos del acceso a la información pública. En ese sentido podemos informar que se logró tener un acercamiento con representantes de los partidos políticos y éstos actualmente cumplen con sus obligaciones adquiridas en virtud de la reforma de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.



En este mismo tema de las capacitaciones, en el mes de agosto se llevó a cabo un conjunto de capacitaciones dirigidas a los nuevos servidores públicos que estarían conformando los ayuntamientos de las administraciones municipales 2015-2018. Este instituto se coordinó con el personal de Órgano de

Fiscalización Superior del Congreso del Estado (OFSCE) para participar en las capacitaciones que se brindan con motivo de la entrega - recepción y el personal del IAIP logró dar asesorías enfocadas en el tema de las obligaciones de transparencia que marca la ley estatal en la materia. Dichas capacitaciones se desarrollaron en las sedes regionales que fueron los municipios de Comitán de Domínguez, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, en las que participó personal de diversas áreas del Instituto como la Coordinación Técnica, la Coordinación Jurídica-Administrativa y la Unidad de Informática.

Así también, en el mes de septiembre se realizaron actividades de capacitación conjuntas con la organización de la sociedad civil Artículo 19, la cual es una organización internacional independiente de derechos Humanos que trabaja alrededor del mundo para proteger y promover el derecho a la libertad de expresión y el acceso a la información, siendo el enlace ante el estado el C.



Ricardo Lievano. A solicitud de esta organización, el personal del IAIP impartió talleres sobre derecho de acceso a la información pública. En dos sedes establecidas por Artículo 19, la primera capacitación estuvo dirigida a mujeres de diversas comunidades del municipio de Palenque, con el tema "Tu Derecho de Acceso a la Información", mediante la cual se les explicó el procedimiento que deben seguir para solicitar información pública de una manera clara y eficaz para que puedan hacer uso de este derecho constitucional, Asimismo, en otra sede de la



ciudad de Palenque se realizó la capacitación a jóvenes estudiantes con el tema "Datos Personales", con el objetivo de enseñarles a proteger sus datos personales en el uso de las redes sociales y así evitar ser víctimas de delitos cibernéticos como el robo de identidad o la pérdida de su información confidencial.

En cumplimiento a nuestro reglamento interior vigente y toda vez que es un deber de nosotros los servidores públicos estar actualizados en temas relacionados con la transparencia y la rendición de cuentas, así como sobre cualquier otra materia que nos permita realizar mejor nuestro trabajo, todo el personal que integra el IAIP realizó los cursos virtuales en línea que oferta el INAI a través del CEVIFAI y obtuvo sus respectivas constancias en los temas: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), Clasificación y Desclasificación de la Información, Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y Ética Pública, logrando con esto la certificación del personal de este organismo garante estatal para poder atender de manera eficiente a las personas que soliciten información o asesoría en cualquiera de esos rubros.



En el mes de septiembre de 2015 el IAIP llevó a cabo las pláticas de sensibilización con la sociedad civil e instituciones públicas sobre el tema de **Gobierno Abierto**. Para lograr estas capacitaciones se lanzó una convocatoria pública abierta a través de nuestra página institucional, en la que se invitaba a todo público para que participara o formara parte de este proyecto. El objetivo de estas pláticas de sensibilización es adentrar a los diferentes sectores en este tema, resolver dudas e identificar actores interesados en participar. A partir de las

pláticas los asistentes pudieron conocer las generalidades del tema "Gobierno Abierto", su contexto internacional y nacional, así como los antecedentes de la firma de la Declaración Conjunta para la Implementación de Acciones de Gobierno Abierto en Chiapas. Así mismo se llevó a cabo un registro de las instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales del estado que están interesadas en participar, así como del nombre de los representantes de cada una de ellas, con la finalidad de tener un registro de las organizaciones interesadas en éste y darle

seguimiento. Entre los participantes en las pláticas destacan la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría/Instituto de Salud (ISECH), la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), el Instituto de Profesionalización del Servidor Público (INPROSEP) y diversas organizaciones de la sociedad civil organizada del estado.



4.4 Jornadas Estudiantiles

En el periodo 2015 se implementó un nuevo proyecto denominado "Jornadas Estudiantiles", con el objeto de fomentar la difusión y el fortalecimiento de la protección de los datos personales en las llamadas redes sociales, debido a que en la actualidad es muy común el uso de Facebook, Twitter y Whatsapp entre los adolescentes y jóvenes. En estas pláticas se hace conciencia sobre las ventajas y desventajas en el uso de



las tecnologías, fomentando una conciencia de respeto y cuidado a los peligros potenciales que las redes sociales conllevan; así mismo, se fomenta el respeto y la tolerancia para que no practiquen el acoso escolar o cibernético (bullying) y saber cómo ejercer la transparencia desde temprana edad y así contar con futuros ciudadanos responsables, con valores y una excelente ética en su actuar, propiciando una sociedad informada.



En este periodo se sensibilizó a 1630 alumnos de secundaria y 720 de preparatoria, teniendo una gran aceptación del tema en los jóvenes y maestros que nos recibieron en sus instalaciones y brindaron el tiempo necesario para poder realizar estas pláticas informativas. A continuación se presentan una tabla con los datos detallados de las pláticas a los diferentes centros educativos visitados.

Tabla 4.3 .1

Descripción de escuelas secundarias visitadas para brindarles pláticas sobre protección de datos en redes sociales

Fecha	Escuela	Alumnos beneficiados
06-Oct-2015	Secundaria "Valentín Gómez Farías"	150
07-Oct-2015	Secundaria "Valentín Gómez Farías"	150
08-Oct-2015	Secundaria "Valentín Gómez Farías"	350
09-Oct-2015	Secundaria "Valentín Gómez Farías"	180
14-Oct-2015	Secundaria Técnica Industrial No. 71	100
15-Oct-2015	Secundaria Técnica Industrial No. 71	100
05-Nov-2015	Secundaria del Estado	450
06-Oct-2015	Secundaria "Valentín Gómez Farías"	150
	Total	1630

Tabla 4.3.2

Descripción de escuelas preparatorias visitadas para darles pláticas sobre protección de datos en redes sociales

Fecha	Escuela	Alumnos beneficiados
27-oct.-2015	Preparatoria No. 5 del Estado	120
26-oct.-2015	Preparatoria No. 5 del Estado	120
09-oct.-2015	Preparatoria No. 1 del Estado	90
17-nov.-2015	Preparatoria No. 3 del Estado	90
18-nov.-2015	Preparatoria No. 3 del Estado	90
23-nov.-2015	Colegio de Bachilleres de Chiapas No. 6	90
24-nov.-2015	Colegio de Bachilleres de Chiapas No. 6	120
	Total	720



4.5 Proyecto infantil “Pasos Transparentes”



En el período 2015 se dio seguimiento al proyecto infantil de difusión de la transparencia entre los niños chiapanecos de 6 a 12 años, de nivel primaria, fomentando y fortaleciendo en ellos valores de honestidad y respeto. Estas acciones se lograron por medio de la obra de teatro guiñol “Pasos Transparentes”, cuyos personajes interactúan en un cuento referente a la rendición de cuentas y las consecuencias de no ser transparente, en un

lenguaje didáctico que los pequeños comprenden, brindando ejemplos de cómo ser honesto y no ocultar las cosas, en una edad que define al ser humano en su forma de ser y de comportarse con los demás, logrando a futuros ciudadanos éticos, responsables y honestos que en su momento rindan cuentas claras a la sociedad.

En el 2015 se realizaron 17 presentaciones infantiles, en esta ocasión con más de 1380 niños, los que han reído y disfrutado de esta actividad, así como con el material de difusión que se les obsequia por su participación, logrando estimular su creatividad y permitiendo que su imaginación crezca. No olvidemos que el sueño de un niño será nuestro futuro. En la siguiente tabla se puede observar con detalle la realización de las presentaciones infantiles.



Tabla 4. 2.1

Fechas y escuelas donde se presentó la obra "Pasos Transparentes" en el periodo 2015

Fecha	Escuela	Alumnos beneficiados	No. de presentaciones
30- abril -2015	CEBECH "Dr. Belisario Domínguez Palencia"	300	1
18-septiembre-2015	Primaria "Camilo Pintado"	200	3
21- septiembre -2015	Primaria "Camilo Pintado"	200	3
22- septiembre -2015	Escuela "5 de Mayo"	180	6
29- septiembre -2015	CEBECH "Dr. Belisario Domínguez Palencia"	300	1
01- octubre-2015	Primaria "Gustavo Díaz Ordaz"	200	3
	Total	1380	17

Es muy importante mencionar que en el 2015 el IAIP elaboró un material de difusión especial para niños de 6 a 12 años, logrando con ello cumplir con su compromiso de mejorar la difusión e interés en los niños por estar informados y para que aprendan a ejercer su derecho de acceso a la información. Este material consta de dos cuadernillos didácticos infantiles, que a través de un divertido Comic de transparencia cuentan una historia sobre el acceso a la información y el cuidado de los archivos y los documentos, complementado con un cuadernillo de juegos, para



que a través de divertidas actividades didácticas se establezca los conceptos de transparencia, rendición de cuentas y los valores como la honestidad, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, el bien común, etc. Este material es llevado a las escuelas por el personal de este Instituto y repartido en las presentaciones infantiles de "Pasos Transparentes" a los alumnos de nivel básico, el cual es recibido por los niños chiapanecos con gran entusiasmo.



Para fortalecer aún más el proyecto infantil 2015, en el mes de septiembre se lanzó una convocatoria para el Primer Concurso de Dibujo Infantil "Las niñas y los niños fomentando la cultura de la transparencia". El tema central del certamen es dibujar cómo ser transparente y pueden participar todos los niños de 6 a 12 años de edad que cursen la educación primaria en el estado, los dibujos participantes se empezaron a recibir en las oficinas del IAIP, ubicadas en el Boulevard Belisario Domínguez No. 3134, Plaza San Luís, Fraccionamiento Aramoni, en Tuxtla Gutiérrez, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y se podían consultar las bases de manera electrónica en el portal del IAIP www.iaipchiapas.org.mx ; así mismo, se recibieron dibujos vía correo electrónico de diferentes municipios del estado. Posteriormente se tomó la decisión de ampliar el plazo de recepción de los dibujos, siendo hasta el próximo mes de marzo del 2016 la fecha límite en la que se cerrará la convocatoria. Cabe destacar que este Primer Concurso de Dibujo Infantil "Las niñas y los niños fomentando la cultura de la transparencia", se logró realizar gracias a la colaboración de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Chiapas, por lo que agradecemos el apoyo brindado para seguir fomentando en nuestros niños la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública.



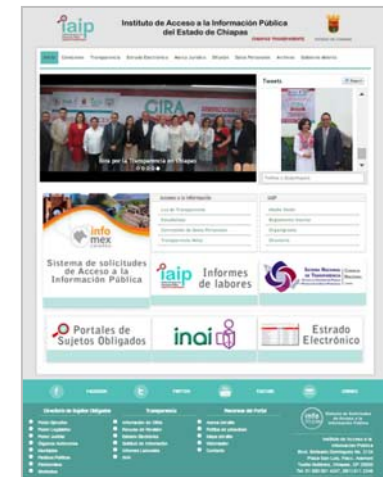
5.-Difusión institucional

En el periodo 2015 se ha dado continuidad a la difusión de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas. Para lograr esto se han realizado diversas actividades con los medios de comunicación del estado, los cuales difundieron diversos comunicados y entrevistas a través de la prensa escrita, de la radio y de la televisión local, así como por medio de Internet y las redes sociales, fortaleciendo la transparencia y el ejercicio del derecho de acceso de la información pública que tienen las todas las personas.



5.1 Portal institucional

El portal institucional es una herramienta de difusión institucional importante y durante el ejercicio 2015 se realizaron mejoras al mismo para hacerlo mas fácil y atractivo para los usuarios. En la reestructura del sitio web institucional www.iaipchiapas.org.mx , se crearon nuevos botones de acceso y un apartado para los tweets, que se visualizan al mismo tiempo que se van actualizando; se modificó la posición de los botones de acceso a los links informativos y se diseñó la nueva plantilla con colores del nuevo logotipo institucional para representar nuestra autonomía constitucional recién adquirida; creció significativamente la información de la pagina web; se colocaron nuevos banners de información referente a los temas de archivos, protección de datos



personales y gobierno abierto, para que los visitantes del portal puedan consultar y conocer de estos temas. En la secciones de noticias se logró que se publique información al mismo tiempo en el que se publica en Facebook y Twitter, teniendo una mayor difusión de las actividades realizadas por este organismo garante local, como son las firmas de los convenios de colaboración, las capacitaciones brindadas a los sujetos obligados y los eventos en materia de transparencia, así como las noticias importantes sobre dichos temas a nivel nacional. Por este motivo, nuestro portal de Internet recibió más de 12,500 visitas durante este 2015.

El otro apartado que se rediseñó en la página web y que no podemos dejar de mencionar, fue el de los recursos de revisión, creando una base de datos, en la cual se guarda el estrado electrónico y hace que las búsquedas de los recursos de revisión sean más rápidas y eficientes para la consulta del sujeto obligado o de los recurrentes. Asimismo, se dejaron sin modificaciones otros links que son funcionales como el de información de oficio que es ejemplo para la publicación de la información pública obligatoria del artículo 37 de la Ley en la materia.



5.2.-Medios de comunicación



En el 2015 y con el propósito de comunicar objetivamente a los chiapanecos sobre las diversas actividades que este organismo garante realiza, se generaron **76** publicaciones en medios impresos estatales, lo cual es igual a las entrevistas brindadas a los medios de comunicación impresos mas importantes del estado, como son el Cuarto Poder, el Diario de Chiapas, el Sol de Chiapas y el Heraldo. En estas publicaciones impresas y digitales se habló de diversos temas como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los avances en el estado sobre el tema de transparencia, el cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados, así como sobre las invitaciones a eventos o actividades locales, regionales y nacionales que este Instituto organizó.

Así mismo y dando continuidad a los mecanismos para difundir el derecho al acceso de la información pública entre la población, se realizaron nuevos spots de radio y televisión, difundiendo este derecho humano, y con el objeto de promoverlo con los pueblos originarios, dichos spots fueron traducidos a las lenguas tsotsil y tseltal. Además se realizaron 4 ruedas de prensa, contando con mas de 50 participantes de los medios de comunicación, tanto prensa escrita, como radio y televisión, tales como Megacable, Noticinco, Reporteros en Acción, Canal 10 Noticias, entre otros. A continuación se puede apreciar una tabla con la cantidad de entrevistas realizadas y los meses en que fueron realizadas.



Tabla 5.2.1
Concentrado de notas periodísticas y su distribución mensual en el 2015

concentrado de notas periodísticas	
mes	cantidad
Enero	5
Febrero	10
Marzo	11
Abril	3
Mayo	1
Junio	4
Julio	0
Agosto	2
Septiembre	9
Octubre	13
Noviembre	16
Diciembre	2
total	76



5.3.- Redes sociales

En el periodo 2015 se ha dado continuidad al manejo de cuentas institucionales en las redes sociales como son Facebook y Twitter, difundiendo en ellas las actividades que se desarrollan por este organismo garante para divulgar la importancia de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de los datos personales. En redes sociales como Facebook se manejan dos cuentas, la fan page **IAIP Chiapas** con 227 publicaciones y otra personal con el nombre de **Rep IAIP Chiapas** con 202 publicaciones, dando un total de **429** en el ejercicio 2015.

Tabla 5.3.1
Publicaciones de Facebook y su distribución mensual en el 2015

Facebook				
Publicaciones en la cuenta IAIP Chiapas			Publicaciones en la cuenta Rep IAIP Chiapas	
Mes	Cantidad		Mes	Cantidad
Enero	25		Enero	10
Febrero	24		Febrero	7
Marzo	27		Marzo	10
Abril	6		Abril	16
Mayo	14		Mayo	32
Junio	29		Junio	19
Julio	33		Julio	2
Agosto	2		Agosto	2
Septiembre	18		Septiembre	11
Octubre	35		Octubre	8
Noviembre	8		Noviembre	85
Diciembre	6		Diciembre	46
Total	227		Total	202

Asimismo, el Instituto difundió más de **1157** publicaciones en Twitter, mismas que han sido compartidas por diversas personas en dicha red social. Es cierto que no se puede contabilizar con exactitud el impacto de las publicaciones, pero consideramos haber logrado llegar a más de 1000 personas de forma indirecta.

Tabla 5.3.2

Publicaciones en Twitter a través de la cuenta @iaipchiapas1 y su distribución mensual en el 2015

Publicaciones en la cuenta de Twitter @iaipchiapas1	
Mes	Cantidad
Enero	72
Febrero	85
Marzo	68
Abril	13
Mayo	58
Junio	185
Julio	168
Agosto	213
Septiembre	107
Octubre	43
Noviembre	84
Diciembre	61
Total	1157

6.-Participación del IAIP Chiapas en eventos nacionales

En 2015 el Instituto participó en diversos eventos institucionales de carácter nacional y regional junto con diversos organismos garantes locales de la transparencia y el acceso a la información pública de otras entidades federativas, así como con el organismo garante nacional ahora denominado Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ya que existe la necesidad de conocer y compartir experiencias con nuestros homólogos, considerando que la retroalimentación de conocimientos ayuda a ser mas eficientes en las técnicas y metodologías a implementar. A continuación se mencionan algunos eventos nacionales y de la región sureste del país en los que el IAIP participó durante el 2015.

Encuentro Regional Sur de Transparencia



Se celebró en Villahermosa, Tabasco, los días 12 y 13 de febrero, donde tuve la oportunidad de participar como moderadora en la Conferencia Magistral "Argumentación Jurídica, Control Difuso y Control de la Convencionalidad" de Octavio Ramos Ramos, Magistrado de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Este evento regional tuvo por objeto analizar y discutir la creación de un código de ética modelo que mejore el desempeño de los funcionarios y servidores públicos.

Foro de gobierno abierto

El 09 de marzo del 2015, los Consejeros del IAIP participamos en el evento “Gobierno Abierto: Co creación desde lo local”, organizado por el otrora Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), hoy INAI, y la hoy extinta Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP). Dicho foro impulsó la realización de trabajos para establecer acciones encaminadas a un Gobierno Abierto. En el marco del evento, el IFAI (INAI) firmó la Declaración Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto y el IAIP suscribió el compromiso de realizar actividades para generar un cambio de cultura institucional centrada en el ciudadano y con capacidad de atención a sus necesidades. Con esta acción se busca establecer compromisos que se traduzcan en beneficios para la sociedad, mediante la apertura de los archivos públicos, la promoción del ejercicio del derecho de acceso a la información pública socialmente útil, así como de la participación ciudadana para la recuperación de la credibilidad en las instituciones públicas.



Promulgación de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)



El 04 de mayo de 2015, el IAIP asistió a la ceremonia oficial de promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), el cual se llevó a cabo en Palacio Nacional y fue encabezado por el Presidente Enrique Peña Nieto y la Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Dra. Ximena Puente de la Mora, así como Consejeros y Comisionados de los

diferentes organismos garantes (institutos de transparencia y acceso a la información pública) del país. El IAIP estuvo representado por la Consejera Ciudadana encargada de la Presidencia, Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. Con esta nueva Ley el país puntea con una legislación de avanzada en materia de transparencia y acceso a la información, cerrando espacios a la opacidad y discrecionalidad, lo cual abre una nueva etapa de la rendición de cuentas en todo el país.

Seminario sobre los alcances y retos de la LGTAIP



Los días 28 y 29 de mayo en el auditorio Alonso Lujambio de la sede del INAI en la Ciudad de México, el IAIP asistió al Seminario sobre los alcances y retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, organizado por el propio Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). El IAIP estuvo representado por la Consejera Ciudadana encargada de la Presidencia, Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. El objetivo del seminario fue analizar, discutir e intercambiar puntos de vista sobre el nuevo marco legislativo en materia de transparencia. Se trataron aspectos relevantes de la Ley General como la perspectiva legislativa sobre la armonización de la ley federal y las leyes locales en la materia, desde la perspectiva de la sociedad civil y los medios de comunicación, así como respecto de las innovaciones de la LGTAIP, como son la Plataforma Nacional de Transparencia y los temas de gobierno abierto y transparencia proactiva.

Asamblea Nacional de la COMAIP



El 19 de junio de 2015 los Consejeros del IAIP se desplazaron a la ciudad de Querétaro, donde se llevó a cabo la Asamblea Nacional de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información (COMAIP) 2015. En dicho evento la Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Ximena Puentes de la Mora, indicó que la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información (COMAIP) está a punto de convertirse en la columna vertebral del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) que establece la nueva Ley

General. La construcción de este sistema nacional será el medio para generar un bien común y para impulsar un federalismo cooperativo, ya que se sumarán las experiencias de cada uno de los organismos garantes. Por su parte, el Presidente de la COMAIP, Javier Rascado Pérez, indicó que con estos trabajos se tendrá la posibilidad de fijar un criterio para colaborar con legislaturas locales en la armonización de las leyes locales con la LGTAIP.

Conformación del Sistema Nacional de Transparencia



El IAIP asistió al acto de instalación del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), el cual se realizó el martes 23 de junio con la Presencia del Presidente de la República Enrique Peña Nieto y otras distinguidas personalidades. El Sistema Nacional de Transparencia será el órgano colegiado garante del acceso a la información pública en todo el país y será presidido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de

Datos Personales (INAI) e integrado por los organismos garantes locales de las treinta y dos entidades federativas, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Archivo General de la Nación (AGN), y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Con la instalación del Sistema Nacional de Transparencia se abre una nueva etapa en la búsqueda de una mayor rendición de cuentas en todo México. La conformación del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales tiene como por objeto fortalecer el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos en todo el territorio nacional.

Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia



En septiembre 2015, el IAIP asistió a la primera sesión extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. En este evento se presentó y aprobó el Proyecto de Reglamento de Operación, Funcionamiento y Lineamientos del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias que lo integran. Estos documentos sientan las bases para la gobernanza y operatividad del SNT y permitirán dar paso a la conformación de comisiones y coordinaciones; fijan las bases para el desarrollo de sus sesiones, deliberaciones, votaciones, consensos y la distribución del trabajo; así como las facultades de cada uno de sus integrantes. Estos trabajos estuvieron encabezados por la Comisionada Presidenta del INAI, Ximena Puente de la Mora, que por disposición expresa de la LGTAIP preside el Consejo Nacional del SNT, y participaron los titulares de la ASF, Juan Manuel Portal Martínez; del AGN, Mercedes de Vega; el director general de Administración del INEGI, Froylán Hernández, y los representantes de los organismos garantes locales de diferentes estados de la República Mexicana.

Cabe resaltar que en el marco de dicha sesión también se presentó el proyecto “Aporta”, esquema propuesto para obtener recursos para el financiamiento del Sistema, tomando en consideración las necesidades y peculiaridades de cada uno de los organismos garantes. El Sistema Nacional de Transparencia es el espacio para construir una política pública integra, ordenada y articulada, con visión nacional, con el objetivo de garantizar el efectivo ejercicio y respeto de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, así como la rendición de cuentas.



Participa IAIP en Semana Nacional de Transparencia



El 08 de octubre de 2015 los Consejeros del IAIP asistieron a la Semana Nacional de la Transparencia que se desarrolló del 5 al 9 de octubre en la antigua sede del Senado de la República y cuya inauguración estuvo encabezada por el Presidente Enrique Peña Nieto. El evento reunió a legisladores federales, autoridades, expertos, servidores públicos, miembros de la sociedad civil, académicos y miembros de los organismos garantes de todo el país, los que analizaron y discutieron el impacto, los alcances y la aplicación de la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En el evento organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

participaron la Comisionada Presidenta del propio organismo garante nacional, Ximena Puente de la Mora; las Comisionadas Areli Cano Guadiana y María Patricia Kurczyn Villalobos, así como los Comisionados Francisco Javier Acuña Llamas, Oscar Guerra Ford, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Joel Salas Suárez, todos ellos del INAI.

En total fueron 70 panelistas los que discutieron en 15 mesas de trabajo diversos aspectos sobre la transparencia en partidos políticos e instituciones electorales, archivos y datos abiertos y protección de datos personales, entre otros temas. Durante este evento se habló de los retos que se tienen por delante para la implementación de la LGTAIP, como son el armonizar la ley federal y las 32 leyes estatales con las disposiciones de la misma, así como homologar y estandarizar los procesos y procedimientos en todo el país.



Participa Chiapas en integración de las comisiones y coordinaciones del Sistema Nacional de Transparencia



El 5 y 6 de noviembre 2015 el IAIP participó en la primera reunión para la integración de las comisiones y coordinaciones del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), celebrada en la sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI). En este evento, se eligió a Josefina Román Vergara, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM), como Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT y también participó Mucio Israel Hernández Guerrero, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF), en donde Román obtuvo 17 votos de 29 representantes de los organismos garantes de los estados. Asimismo se designó a Yolli García Álvarez, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI) como Coordinadora de los Organismos Garantes de la Región Sureste del país, compuesta por

los estados de Campeche, Chiapas, Quinta Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, y a la Consejera Ciudadana del IAIP Chiapas, Adriana Patricia Espinosa Vázquez, como Secretaria de la Región Sureste, quienes establecerán y realizarán las acciones que se deriven del Programa Nacional de Transparencia, como el implementar mecanismos de evaluación regional. Asimismo, el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) integró sus once comisiones ordinarias con sus respectivos presidentes y secretarios.



7.-Administración interna



La ley que garantiza la transparencia y el derecho a la información pública para el estado de Chiapas en su artículo 60 atribuye, al IAIP Chiapas como órgano autónomo especializado previsto en la Constitución Política del Estado de Chiapas, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, en aras de lograr un mejor desempeño de nuestras actividades como órgano garante se han creado comisiones internas para

optimizar el desarrollo de actividades en los temas de Datos personales, Archivos y Oficialía de Partes. El pleno del IAIP Chiapas, nombró a los responsables de la Coordinación de Archivos, Archivos de Trámite de cada Unidad Administrativa, Archivo de Concentración y Archivo Histórico. Así como la responsable de Oficialía de Partes; al responsable de la Comisión de Datos Personales y al responsable de la Comisión de Gobierno Abierto. Aquí una breve descripción de algunos objetivos alcanzados en los temas antes mencionados:

- ✓ **Datos Personales:** se actualizaron los lineamientos generales y recomendaciones para la custodia de la información reservada y confidencial del Instituto, así como material de capacitación para los sujetos obligados y sociedad, estos materiales están publicados en la página del Instituto.
- ✓ **Archivos:** se elaboraron los instrumentos técnicos para la organización y conservación de archivos del Instituto (cuadro general de clasificación archivística, catálogo de series y el catálogo de disposición

documental) y material de capacitación para los sujetos obligados, estos materiales están publicados en la página del Instituto.

- ✓ **Oficialía de partes:** con la finalidad de delimitar las responsabilidades en el ejercicio de las funciones de cada uno de los servidores que laboramos en esta Institución y con el objeto de hacer más eficiente el flujo y resguardo de la información documental que se recibe y que se genera en las mismas.



7.1.- Gestión administrativa 2015

Con el objetivo de transparentar el manejo y aplicación de los recursos públicos otorgados al IAIP Chiapas durante el ejercicio presupuestal 2015, a continuación se detalla los asuntos administrativos relevantes. La operación del IAIP Chiapas en el ejercicio 2015 se realizó con estricto apego a las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública del Estado de Chiapas, así también, se llevaron a cabo diversas gestiones a fin de proveer los recursos y satisfacer las necesidades tanto financieras como materiales, garantizando el buen funcionamiento de este organismo autónomo, dichos recursos se administraron de manera eficiente, eficaz y transparente. En estricto apego con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda del Estado, se realizaron los trabajos correspondientes para la integración y elaboración del Programa Operativo Anual (POA), el cual fue presentado en tiempo y forma de conformidad con la normatividad vigente.

Cabe mencionar, que las metas establecidas en POA 2015 fueron diseñadas en base a los objetivos y estrategias del Plan Estatal y Nacional de Desarrollo; durante el ejercicio 2015 se trabajó en conjunto con la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno, en la integración y elaboración del 3er informe de Gobierno de la administración pública estatal 2013-2018.



En el tema de las Auditorías, durante el ejercicio 2015 el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, realizó la revisión y fiscalización a los ingresos y egresos del Instituto mediante la auditoría num. 163/2015, misma que derivada de los resultados se presentaron cuatro observaciones, las cuales fueron atendidas oportunamente.

7.2.- Presupuesto autorizado del ejercicio 2015

Gracias al apoyo del Ejecutivo Estatal, así como del Honorable Congreso del Estado y para el cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas institucionales, este año nos fue autorizado un techo financiero por la cantidad de \$15,000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.) Sin embargo, durante este periodo, la Secretaría de Hacienda autorizó modificaciones al presupuesto por la cantidad de \$ 823,117.57 (Ochocientos veintitrés mil, ciento diecisiete pesos 57/100 M.N.), así como una reducción de \$ 1,145,682.36 (Un millón, ciento cuarenta y cinco mil, seiscientos ochenta y dos pesos 36/100 M.N.); sumando un presupuesto total modificado y autorizado de \$14,677,435.21 (Catorce millones, seiscientos setenta y siete mil, cuatrocientos treinta y cinco pesos 21/100 M.N.). En términos económicos este presupuesto representó una reducción del 10.42% en comparación con el ejercicio 2014.

Tabla 7.2.1
Resumen del Presupuesto 2015 del IAIP Chiapas.

Capítulos		Presupuesto 2015			
		Aprobado por el Congreso del Estado	Reducciones	Ampliaciones	Presupuesto modificado anual
1000	Servicios personales	\$12,046,221.48	\$472,105.06	\$163,714.08	\$11,737,830.50
2000	Materiales y suministros	\$ 391,113.72	\$22,363.15		\$ 368,750.57
3000	Servicios generales	\$ 1,911,450.65		\$150,463.49	\$2,061,914.14
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			\$338,390.32	\$338,390.32
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles			\$170,549.68	\$170,549.68
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	\$651,214.15	\$651,214.15		
Totales:		\$15,000,000.00	\$1,145,682.36	\$823,117.57	\$14,677,435.21

7.3.-Planeación operativa

Con el fin de lograr una mayor cobertura de nuestro objetivo, se elaboro el Programa Operativo Anual 2015, integrando por dos objetivos estratégicos y cuatro indicadores, complementados con once actividades sustantivas estratégicamente diseñadas para el logro de los objetivos, estrategias y valores enmarcados en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018; **“Garantizar la transparencia del quehacer público, rendición de cuentas y acceso a la información en el Estado”**.



7.4.- Actividades sustantivas 2015



Para lograr los objetivos, el Instituto ha realizado diversas actividades encaminadas a dar cumplimiento con nuestro Proyecto Institucional: **“Promover y Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública”**, así como las obligaciones establecidas en su reglamento

interior y la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.

Durante este período, las acciones del IAIP Chiapas estuvieron encaminadas a la promoción, difusión, capacitación, vinculación y aplicación del marco jurídico-normativo para el ejercicio ciudadano de conocer y preguntar sobre los asuntos públicos del Estado, hacia los Sujetos Obligados por la Ley en materia.

Tabla 7.4.1
Resumen de actividades Sustantivas del IAIP Chiapas en el 2015

Actividades sustantivas
Realización de ruedas de prensa
Emisión de desplegados de prensa y transmisión de spots de radio y televisión para difundir la Ley
Impresión de publicidad para la difusión de la Ley y el Instituto
Presentaciones infantiles a nivel educativo primarias para la difusión de valores y conocimiento de la Ley
Impartición de cursos de capacitación y asesorías para aprovechar los beneficios de la Ley
Realización de seminarios, conferencias, foros y eventos especiales para difundir la Ley
Celebración de convenios con sujetos obligados para promover el acceso a la información
Atención a los recursos de revisión para resolver las controversias
Realización de sesiones de Pleno para resolver colegiadamente los asuntos
Capacitación a sujetos obligados en relación al sistema INFOMEX
Evaluación de los portales de transparencia de los sujetos obligados

Asimismo, con estas actividades el Instituto busca consolidar el conocimiento y aprovechamiento de la Ley y rendición de cuentas y procurar que los habitantes del Estado mayores a 6 años conozcan, promuevan y ejerzan este derecho.

7.5.-Indicadores estratégicos.

Los indicadores continúan siendo la manera más efectiva de evaluar el desempeño del Instituto, los cuales fueron obtenidos a través del estudio estratégico de las necesidades de difusión del derecho a la información, buscando objetivos claves para cuantificar de manera efectiva la eficiencia de las actividades que se realizan, a modo que éstas cumplan con el objetivo principal. Se desarrollaron dos objetivos estratégicos de los que se desglosan dos indicadores para cada uno, permitiendo la cuantificación de las estrategias implementadas para su cumplimiento.



OBJETIVO: GARANTIZAR A LA CIUDADANIA EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Indicadores Estratégicos:

- ✓ Atención a recursos de revisión
- ✓ Evaluación de portales de transparencia



OBJETIVO: PROMOVER EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y FOMENTAR LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Indicadores Estratégicos:

- ✓ Capacitación y actualización a los servidores públicos en materia de acceso a la información.
- ✓ Promoción del derecho de acceso a la información.

Anejos

Anexos 1

Recursos de revisión enero - diciembre 2015

<i>Expediente</i>	<i>Sujeto obligado</i>	<i>Folio</i>
01-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	10864
02-B/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	10926
03-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Turismo	10968
04-D/2015	H. Ayuntamiento de Tapachula	9765
05-E/2015	H. Ayuntamiento de Tapachula	10443
06-A/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	11039
07-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Turismo	11205
08-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Turismo	11203
09-D/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	10825
10-E/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	11458
11-A/2015	Procuraduría General de Justicia del Estado	11261
12-B/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	11259
13-C/2015	Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	11562
14-D/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11417
15-E/2015	Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	11674
16-A/2015	Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	11676

17-B/2015	Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	11557
18-C/2015	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	10015
19-D/2015	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	10382
20-A/2015	Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	11543
21-B/2015	Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	11563
22-C/2015	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	11416
23-A/2015	Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	11485
24-B/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11487
25-C/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11488
26-A/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11489
27-B/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11490
28-C/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11491
29-A/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11492
30-B/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11546
31-C/2015	Poder Ejecutivo Oficina del Gobernador	11601
32-A/2015	Procuraduría General de Justicia del Estado	11495
33-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría/Instituto de Salud	11551
34-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de la Función Pública	11553

35-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de la Función Pública	11554
36-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de la Función Pública	11571
37-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría/Instituto de Salud	11459
38-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría/Instituto de Salud	11460
39-B/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	11266
40-C/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	11267
41-A/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	11268
42-B/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	11269
43-C/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	11270
44-A/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	11271
45-B/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	11272
46-C/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	11599
47-A/2015	Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	11497
48-B/2015	Procuraduría General de Justicia del Estado	11713
49-C/2015	Poder Judicial	11673
50-A/2015	Poder Ejecutivo Oficina del Gobernador	11498
51-B/2015	Poder Ejecutivo Oficina del Gobernador	11555

52-C/2015	Poder Ejecutivo Oficina del Gobernador	11559
53-A/2015	Poder Ejecutivo Oficina del Gobernador	11602
54-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaria de Hacienda	11482
55-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaria de la Función Pública	11721
56-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaria de Hacienda	11484
57-B/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11486
58-C/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11493
59-C/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11493
60-B/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11505
61-C/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11547
62-A/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11548
63-B/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11549
64-C/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11550
65-A/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11561
66-B/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11603
67-C/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11625

68-A/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11672
69-B/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11720
70-C/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11723
71-A/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	11496
72-B/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	11558
73-C/2015	H. Ayuntamiento de Palenque	11167
74-A/2015	H. Ayuntamiento de Palenque	11168
75-B/2015	H. Ayuntamiento de Palenque	11169
76-C/2015	H. Ayuntamiento de Tapachula	11345
77-A/2015	Poder Ejecutivo Oficina del Gobernador	11265
78-B/2015	Poder Ejecutivo Oficina del Gobernador	11677
79-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Educación	11639
80-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11483
81-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11556
82-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11560
83-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11544
84-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11545
85-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de la Función Pública	11750

86-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11556
87-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de la Función Pública	11722
88-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11750
89-A/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11615
90-B/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11666
91-C/2015	Procuraduría General de Justicia del Estado	11736
92-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11600
93-B/2015	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	11894
94-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11626
95-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11675
96-B/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11729
97-C/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11739
98-A/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11740
99-B/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	11748
100-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11503
101-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11589
102-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11693

103-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11724
104-A/2015	Poder Ejecutivo Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	10876
105-B/2015	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	11799
106-C/2015	Poder Judicial	11751
107-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	11400
108-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11734
109-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11725
110-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11747
111-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11749
112-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11728
113-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11738
114-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11741
115-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11793
116-A/2015	H. Ayuntamiento de Comitán	10978
117-B/2015	H. Ayuntamiento de Tuxtla	11861
118-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	12128
119-A/2015	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	11796
120-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	11934
121-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	12383

122-A/2015	Poder Judicial	12677
123-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Transportes	12713
124-C/2015	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	12387
125-A/2015	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	12616
126-B/2015	Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	12663
127-C/2015	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	12380
128-A/2015	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	12296
129-B/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	12140
130-C/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	12760
131-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de la Función Pública	12694
132-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Desarrollo y Participación Social	12711
133-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Desarrollo y Participación Ciudadana	12712
134-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	12368
135-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	12389
136-C/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	12682
137-A/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	12683
138-B/2015	Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	12824
139-C/2015	Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	12825
140-A/2015	Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	12826

141-B/2015	Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	12827
142-C/2015	Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	12828
143-A/2015	Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	12829
144-B/2015	Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	12671
145-C/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	12391
146-A/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	12378
147-B/2015	Procuraduría General de Justicia del Estado	12812
148-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de la Función Pública	12622
149-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de la Función Pública	12623
150-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de la Función Pública	12624
151-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de la Función Pública	12625
152-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de la Función Pública	12626
153-B/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	12788
154-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría/Instituto de Salud	12790
155-A/2015	Poder Ejecutivo Oficina de Gobernador	12709
156-B/2015	Poder Ejecutivo Oficina de Gobernador	12710
157-C/2015	Poder Ejecutivo Oficina de Gobernador	12744

158-A/2015	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	12367
159-B/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	12704
160-C/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	12705
161-A/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	12684
162-B/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	12807
163-C/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	12927
164-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de la Función Pública	12800
165-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	12742
166-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	12743
167-A/2015	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	12372
168-B/2015	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	12373
169-C/2015	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	12382
170-A/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	12792
171-B/2015	H. Ayuntamiento de Tapachula	11522
172-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	12685
173-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	12787
174-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	12789
175-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	12791
176-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría/Instituto de Salud	12835

177-B/2015	Poder Ejecutivo Oficina del Gobernador	12884
178-C/2015	Poder Ejecutivo Oficina del Gobernador	12885
179-A/2015	Poder Ejecutivo Oficina del Gobernador	12886
180-B/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	12374
181-C/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	12375
182-A/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	12376
183-B/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	12377
184-C/2015	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	12867
185-A/2015	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	12868
186-B/2015	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	12869
187-C/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	13049
188-A/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	12706
189-B/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	12707
190-C/2015	Poder Ejecutivo Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	12708
191-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	12700
192-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	13094
193-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría/Instituto de Salud	13079
194-A/2015	Instituto de Elección y Participación Ciudadana	13161
195-B/2015	Instituto de Elección y Participación Ciudadana	13203

196-C/2015	H. Ayuntamiento de Tapachula	12361
197-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría General de Gobierno	12929
198-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	13113
199-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Economía	13156
200-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	13164
201-B/2015	Poder Ejecutivo Consejo Estatal de Seguridad Pública	13241
202-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno	13303
203-A/2015	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	12969
204-B/2015	Poder Ejecutivo Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas	12819
205-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	13296
206-A/2015	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	13170
207-B/2015	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	13206
208-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Educación	13119
209-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	12889
210-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Educación	13120
211-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Educación	13123
212-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Educación	13127
213-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Educación	13128

214-C/2015	Poder Ejecutivo Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas	13516
215-A/2015	H. Ayuntamiento de Ocosingo	13182
216-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría del Trabajo	13568
217-C/2015	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	13235
218-A /2015	Poder Ejecutivo Secretaría/ Instituto de Salud	13565
219-B/2015	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	12764
220-C/2015	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	12386
221-A/2015	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	12371
222-B/2015	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	12369
223-C/2015	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	13242
224-A/2015	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	13171
225-B/2015	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	13234
226-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	13642
227-A/2015	Procuraduría General de Justicia del Estado	13542
228-B/2015	Universidad Autónoma de Chiapas	12356
229-C/2015	Universidad Autónoma de Chiapas	13169
230-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	13632
231-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	13722
232-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Educación	13578
233-A/2015	Poder Ejecutivo Oficina del Gobernador	13733
234-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	13585
235-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	13741

236-A/2015	H. Ayuntamiento de Tapachula	13052
237-B/2015	Universidad Autónoma de Chiapas	13543
238-C/2015	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	13063
239-A/2015	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	11067
240-B/2015	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	9744
241-C/2015	Poder Ejecutivo Oficina de Convenciones y Visitantes	14006
242-A/2015	Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	14005
243-B/2015	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	13158
244-C/2015	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	13159
245-A/2015	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	13160
246-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	14002
247-C/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	14111
248-A/2015	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	13790
249-B/2015	Poder Ejecutivo Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	13757
250-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	13831
251-A/2015	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	13807
252-B/2015	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	14077
253-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	13939
254-A/2015	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	14075
255-B/2015	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	13830
256-C/2015	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	13947
257-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Turismo	13808

258-B/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	13815
259-C/2015	Poder Ejecutivo Secretaría/Instituto de Salud	14132
260-A/2015	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	14143
261-B/2015	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	14148
262-C/2015	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	14127
263-A/2015	Poder Ejecutivo Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	14090
264-B/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	6273
265-C/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	6274
266-A/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	6280
267-B/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	7405
268-C/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	3304
269-A/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	8472
270-B/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	8473
271-C/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	8477
272-A/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	9055
273-B/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	9095
274-C/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	9337
275-A/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	9464
276-B/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	9465
277-C/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	9466
278-A/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	9467
279-B/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	9468
280-C/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	9469
281-A/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	9670
282-B/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	9671
283-C/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	9750
284-A/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	10175
285-B/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	10201
286-C/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	10202
287-A/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	10330

288-B/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	10331
289-C/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	10332
290-A/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	10333
291-B/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	10334
292-C/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	10335
293-A/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	10336
294-B/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	10892
295-C/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	11901
966-A/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	11337
297-B/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	11640
298-C/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	11879
299-A/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	12338
300-B/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	12551
301-C/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	12552
302-A/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	12778
303-B/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	13178
304-C/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	13308
305-A/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	13213
306-B/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	13342
307-C/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	13995
308-A/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	13996
309-B/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	8026
310-C/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	8028
311-A/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	8220
312-B/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	8221
313-C/2015	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	8248
314-A/2015	H. Ayuntamiento de Chiapa de Corzo	10274
315-B/2015	H. Ayuntamiento de Chiapa de Corzo	11519
316-C/2015	H. Ayuntamiento de Chiapa de Corzo	11525
317-A/2015	H. Ayuntamiento de Chiapa de Corzo	13186
318-B/2015	H. Ayuntamiento de Chiapa de Corzo	13327
319-C/2015	H. Ayuntamiento de Ocosingo	13340
320-A/2015	H. Ayuntamiento de Las Margaritas	13181

321-B/2015	H. Ayuntamiento de Las Margaritas	13339
322-C/2015	H. Ayuntamiento de Chiapa de Corzo	7507
323-A/2015	H. Ayuntamiento de Palenque	11714
324-B/2015	H. Ayuntamiento de Tila	113723
325-C/2015	H. Ayuntamiento de Tila	13344
326-A/2015	Pode Ejecutivo Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	13226

Anexos 2

Sesiones Ordinarias enero - diciembre 2015

Actas	Sesión
ACTA 01-O/2015	Ordinaria
ACTA 02-O/2015	Ordinaria
ACTA 03-O/2015	Ordinaria
ACTA 04-O/2015	Ordinaria
ACTA 05-O/2015	Ordinaria
ACTA 06-O/2015	Ordinaria
ACTA 07-O/2015	Ordinaria
ACTA 08-O/2015	Ordinaria
ACTA 09-O/2015	Ordinaria
ACTA 10-O/2015	Ordinaria
ACTA 11-O/2015	Ordinaria
ACTA 12-O/2015	Ordinaria
ACTA 13-O/2015	Ordinaria
ACTA 14-O/2015	Ordinaria
ACTA 15-O/2015	Ordinaria
ACTA 16-O/2015	Ordinaria
ACTA 17-O/2015	Ordinaria
ACTA 18-O/2015	Ordinaria
ACTA 19-O/2015	Ordinaria
ACTA 20-O/2015	Ordinaria
ACTA 21-O/2015	Ordinaria
ACTA 22-O/2015	Ordinaria
ACTA 23-O/2015	Ordinaria
ACTA 24-O/2015	Ordinaria
Total	ordinarias:

Anexo 3

Sesiones Extraordinarias enero - diciembre 2015

Acta	Sesión
ACTA 01-E/2015	Extraordinaria
ACTA 02-E/2015	Extraordinaria
ACTA 03-E/2015	Extraordinaria
ACTA 04-E/2015	Extraordinaria
ACTA 05-E/2015	Extraordinaria
ACTA 06-E/2015	Extraordinaria
ACTA 07-E/2015	Extraordinaria
ACTA 08-E/2015	Extraordinaria
ACTA 09-E/2015	extraordinaria
ACTA 10-E/2015	extraordinaria
ACTA 11-E/2015	extraordinaria
ACTA 12-E/2015	extraordinaria
ACTA 13-E/2015	extraordinaria
ACTA 14-E/2015	extraordinaria
ACTA 15-E/2015	extraordinaria
ACTA 16-E/2015	extraordinaria
ACTA 17-E/2015	extraordinaria
ACTA 18-E/2015	extraordinaria
ACTA 19-E/2015	extraordinaria
ACTA 20-E/2015	extraordinaria
ACTA 21-E/2015	extraordinaria
ACTA 22-E/2015	extraordinaria
ACTA 23-E/2015	extraordinaria
ACTA 24-E/2015	extraordinaria
Total	extraordinarias:



Esta es una edición digital que se terminó de editar en mes de abril de 2016 en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



www.iaipchiapas.org.mx